



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

Junta de Armas } se trata de nombrar jueces de Armas
para el presente año, y se acordó lo sig^{te}
Por fuer de una junta nombrar a don J^o Juan López
Diputado el Sr. Regidor Sr. Antonio de la Cruz
Cruzadoro de una junta de Sr. Pedro González
Junta de Armas } se resolvió acerca el punto de alij. Abato
en este Estado de Sr. Juan García Ruiz
Andrés Perdomo natural, electo, y en señal
porción seys el lugar que le asump^{te}
Comis. de Armas } se nombraron por comis. de Armas lo sig^{te}
Julio Galea, y Sr. Tomas Vaz. fern
Fel. de Hoy } se trata de nombrar fel. de hoy y se rebeligó
Andrés Vaz
Dep. del Campo } se trata de nombrar diputado a lo Paredes de
Campo y se elig. lo sig^{te}
De la Copia de abas. } suplan manuela
De Nomens se rebeligó a Diego Epin
De Nomens Sr. Juan fern Perdomo
Del Estado Bernardo de Abmon
De Codonon Christ. rocos
treasurer } se rebeligó por medio de atornar a Sr. Juan fern
Lopez
Depax } se rebeligó a Sr. Antonio de la Cruz
Andrés, y Sr. Antonio fern Capel
Fel. de Armas } se rebeligó por fel. de Armas a Sr. Juan fern
Procur. } se trata de nombrar Procur. de Armas, y se
nombrar a Sr. Pedro Caserino, fern fern, y fern
Campoy
Promotor fiscal } se trata de nombrar fiscal y nombrar a Sr. Antonio
de la Cruz
Apresad } se trata de nombrar apree. y se elig. lo sig^{te}
a Sr. Juan fern Perdomo, Sr. Antonio de la Cruz
a Sr. Juan fern Perdomo, Sr. Antonio de la Cruz
a Sr. Juan fern Perdomo, Sr. Antonio de la Cruz
Oficial de } se trata de nombrar oficial a lo Paredes, y se
Armas } se trata de nombrar oficial a lo Paredes, y se
Armas } se trata de nombrar oficial a lo Paredes, y se
Armas } se trata de nombrar oficial a lo Paredes, y se
Armas } se trata de nombrar oficial a lo Paredes, y se
Armas } se trata de nombrar oficial a lo Paredes, y se

